

LOS REPUBLICANOS Y EL PERIODISMO EN GIJÓN (1875-1890). POLÉMICAS, VINCULACIONES Y CONTEXTUALIZACIÓN.

Sergio Sánchez Collantes
(Universidad de Oviedo)

Resumen

Los republicanos de Gijón fundaron varios periódicos para difundir su mensaje político. El siguiente artículo analiza los distintos títulos de su prensa, así como sus tendencias y controversias. Ello se hace sin descuidar el contexto del republicanismo local, el marco más amplio en el que éste se inserta y los condicionantes de la polémica portuaria.

Abstract *Republicans and the press in Gijón (1875-1890)*

Republicans in Gijón founded several newspapers in order to spread their political message. This article analyses the different newspapers in the town as well as their tendencies and controversies. The analysis will not overlook the local republicanism in which these are contextualized, and it will also take into account the wider context as well as the circumstances of the controversy around the construction of the port.

Índice

- 1.- Fin de las libertades y esfuerzos por recuperarlas. La importancia de la prensa democrática.
- 2.- Los republicanos y la prensa en Gijón al llegar la Restauración. El peso federal y los condicionantes portuarios.
- 3.- La aparición del periodismo republicano unitario... y *apagadorista*.
- 4.- Los portavoces del republicanismo de nueva organización. El federalismo coalicionista.
- 5.- Balance.

1. Fin de las libertades y esfuerzos por recuperarlas. La importancia de la prensa democrática.

Naturalmente, de la prensa se han valido indistintamente todas las escuelas, todos los bandos y todas las individualidades (aun

los mismos que con más fiereza la condenan y persiguen).

Al comenzar la Restauración los republicanos gijoneses, igual que sus correligionarios del resto de España, padecieron el asedio de una legislación que los consideraba ilegales, lo que frecuentemente los obligó a enmascararse tras eufemismos diversos, entre los cuales predominó el de «demócratas»; al fin y al cabo republicanismo y democracia eran términos que habían ido de la mano durante los años de lucha por la implantación de los sistemas liberales (Ruiz Manjón, 2002). Esto sucedía, además, en un contexto de desunión del republicanismo en tendencias diversas que acabarían dando lugar, en distintos momentos, a otros tantos partidos caracterizados por una fuerte identificación con sus respectivos líderes (Dardé, 1994; 2000). Con el regreso de la dinastía borbónica al trono se acentuaron para la prensa las restricciones que, de hecho, ya existían desde que Pavía asaltó a caballo el Congreso de los Diputados el 3 de enero de 1874, fecha que pasaría a engrosar la relación de efemérides fatídicas que se fue perfilando en el imaginario republicano. El 31 de diciembre de ese año, a los dos días de que en Sagunto el general Martínez Campos proclamara rey de España al príncipe Alfonso, se suspendieron todos los periódicos no adictos al sistema. Un mes más tarde se autorizó su reaparición, pero los de signo republicano quedaron suprimidos: el decreto de 29 de enero de 1875 prohibía el tratamiento de una serie de temas, entre los que se incluían los ataques al sistema monárquico constitucional, ya fuera directa o indirectamente (Seoane, 1996)². Mientras el federal Antonio Sánchez Pérez, director de *El Solfeo*, ponía de relieve algunas implicaciones contradictorias de la nueva coyuntura legal³, las columnas del citado diario se hacían eco de los rimados lamentos de Eusebio Sierra, inspirados por la regresión que habían experimentado las recientes conquistas de la revolución de 1868: «Tras una lucha sangrienta / en que venció y fue vencida, / acabó su

¹ *El Tribuno*, 1 de agosto de 1879 («De los modos particulares de la acción política contemporánea. I. La prensa», por Rafael María de Labra).

² También en virtud de este decreto se establecía el depósito previo con dos horas de antelación a la puesta en circulación del periódico; se instauraban sanciones para los periódicos que contraviniesen las normas, que iban desde la suspensión hasta la supresión (en caso de tres suspensiones); además, para la creación de un nuevo periódico se exigía una licencia del Ministerio de la Gobernación, que sólo era posible obtener previo informe favorable del gobernador de la provincia. Finalmente, el 31 de diciembre otro decreto instituía un tribunal especial para delitos de imprenta, quedando la denuncia y acusación de los periódicos infractores a cargo de unos fiscales designados *ad hoc* (Seoane, 1996, pp. 252-253).

³ Por ejemplo, el paradójico contexto de las primeras elecciones de la nueva etapa política: «De todas suertes es peregrino –y nunca visto ni presumido en otro país alguno– que al convocar Cortes por *sufragio universal* se niegue a los periódicos condiciones de vida, garantías de todo remedo de independencia» (*El Solfeo*, Madrid, 3 de enero de 1876).

triste vida. / ¡Pobre libertad de imprenta!»⁴; lo mismo Clarín, consignando además la flamante ilegalidad asignada al republicanismo: «Las ferradas cadenas / de esclavitud brumosa resonando / al compás de los ayes de sus penas / y duelos inmortales, / así estaban sus cuitas lamentando / los pobres ilegales. / (...) La prensa amordazada, / la libertad de cultos / expuesta a mil insultos / y de próxima muerte amenazada; / todas las garantías / juguete de los vientos y Pavías (...)»⁵.

No es insustancial aludir aquí a *El Solfeo*. Este periódico, seguramente a través de Clarín, que era su corresponsal en Oviedo, asumió como propia la estrategia que, iniciada por los demócratas de esa ciudad en 1877 bajo la denominación de «Unión democrática», aspiraba a postergar rencillas y concentrar los esfuerzos de las distintas familias democráticas para reconquistar por medio de la acción común las libertades recientemente suprimidas; hasta tal punto hizo suyo ese proyecto que en 1878 fue *refundado* con el sintomático título de *La Unión*. Azcárate, Pedregal, Labra, Pi y Margall, Zorrilla o Salmerón fueron algunas de las personalidades que secundaron públicamente esta táctica, aunque ha de consignarse la significativa defección de Castelar. En todas las provincias del país se constituyeron comités adictos a esa idea conciliadora, que remitieron cartas de adhesión al diario de Sánchez Pérez, y también se fundaron periódicos democráticos afines. Sin embargo, no tardó en volver la controversia cuando, aun existiendo acuerdo sobre la necesidad de unirse y consenso acerca de los mínimos puntos programáticos sobre los cuales hacerlo, en la primavera de 1879 se perfilaron dos fórmulas para consumir esa «unión»: de un lado, comités homogéneos de cada partido, que propiciarían una coalición de estos para los fines que les eran comunes (modelo defendido por la prensa federal pactista, con *La Unión* a la cabeza); de otro, comités mixtos que, sin atender a la militancia de sus integrantes, lucharían por esos mínimos objetivos compartidos (*El Tribuno* sería el principal valedor de esta opción). Lo que podría parecer una inocente diferencia de matiz generó dos posturas irreconciliables que protagonizaron una enconada polémica (Sánchez, 2004a). Los primeros síntomas públicos de reagrupamiento observables en el republicanismo gijonés se enmarcaron precisamente en ese movimiento de «Unión democrática».

⁴ *El Solfeo*, Madrid, 2 de noviembre de 1875.

⁵ *El Solfeo*, Madrid, 15 de abril de 1876.

En ese sentido, en los últimos años de la década de los setenta, la prensa democrática hizo las veces de plataforma de encuentro de los republicanos españoles, que se asomaban desde la clandestinidad como «demócratas» y, con la «Unión democrática» por bandera, iban reactivando su tejido organizativo. Esos periódicos, por tanto, fueron una palanca para la reorganización a la vez que una expresión tangible de la misma. Naturalmente, no sería la última vez que la prensa se convirtió en el teatro de operaciones básico que procurase la concordia republicana, pero conviene no perder de vista que el proyecto de «Unión democrática» iniciado en Oviedo constituyó, en última instancia, el antecedente de todos los esfuerzos protagonizados por el republicanismo español para aliarse de manera más o menos parcial y bajo diversas fórmulas: desde la Asamblea de la Prensa orquestada por *La República* a finales de los ochenta hasta el Pacto de San Sebastián en vísperas de la II República, pasando por la Unión Republicana de 1903 y la Conjunción republicano-socialista de 1910 y su reedición en los años 30⁶. Y ello fue así por la sencilla razón de que antes de la Restauración no había organizaciones o partidos republicanos que unir, ya que, aun considerando la existencia de tendencias internas, sólo había existido uno⁷: el Partido Republicano Federal, creado en 1868.

La inexistencia, no conservación o inaccesibilidad, por su titularidad privada, de fuentes hemerográficas que permitan hoy día, en investigaciones de ámbito local o regional, estudiar la reaparición pública esos años del republicanismo provinciano, puede paliarse con el recurso a la prensa democrático-republicana madrileña, que se convirtió en una concurrida palestra hacia la que convergieron, vía epistolar, los núcleos democráticos de provincias, mediante cartas de adhesión que documentan, con los nombres de sus miembros, la constitución de comités adictos al modelo de «Unión democrática» defendido por el periódico en cuestión. Esta práctica, *de facto*, convierte a la prensa del momento que ha llegado a nosotros en lo más parecido a los irrecuperables libros de actas de los distintos partidos republicanos, ya creados o en ciernes; y por aquel entonces vinculaba y cohesionaba grupos de correligionarios de lugares diversos, prolongándose en la mayoría de los portavoces impresos del republicanismo durante los años siguientes,

⁶ Pese a la distinta naturaleza del PSOE, que explica que los estudios del republicanismo contemplen los partidos estrictamente republicanos –burgueses, si se quiere- sin considerar el partido obrero, es recomendable no perder de vista su apuesta por el modelo republicano para el Estado español.

⁷ El carácter residual de alguna otra formación aparecida en las postrimerías del Sexenio impide afirmar otra cosa.

cuando la utopía de la «Unión democrática» era ya cosa del pasado, al menos con esa denominación y planteamientos.

2.- Los republicanos y la prensa en Gijón al llegar la Restauración. El peso federal y los condicionantes portuarios.

La federal seguidora de Pi y Margall fue la única tendencia del republicanismo organizada políticamente en la villa hasta 1887, cuando formó su comité el federalismo coalicionista, escindido de aquél, mientras que al año siguiente hicieron lo propio los incondicionales de Ruiz Zorrilla. Los líderes del republicanismo local habían adquirido una sólida experiencia periodística al amparo de las libertades del Sexenio, momento en que proliferaron numerosas publicaciones cuyo objetivo prioritario fue siempre mantener la presencia de su mensaje en la sociedad. El popular médico y ex alcalde republicano Eladio Carreño, figura más destacada del federalismo local y representante asturiano en la II Asamblea federal de Zaragoza en 1883, había fundado y dirigido *La República Española* (1869-70), de cuya redacción formó parte el escritor Apolinar Menéndez Acebal, otro histórico republicano que auspició y dirigió, con ese signo, el semanario *La Aurora* en 1871, teniendo a su cargo al año siguiente la dirección de *El Municipio* (1871-73); por la de *El Municipio Federal* pasaron en las postrimerías del Sexenio (1873-74) el citado Carreño y el telegrafista Genaro Junquera y Plá (Altabella, 1960; Mourenza, 1977; Rodríguez, 2004).

Imposibilitados jurídicamente para auspiciar empresas periodísticas acordes con su ideario, al comenzar la Restauración los republicanos gijoneses se involucraron en otras no políticas. En este contexto, Eladio Carreño fundó *El Productor Asturiano* (1875-1878), consagrado a los intereses morales y materiales, y encomendó la dirección a Junquera y Plá. Entre los múltiples colaboradores del diario se contó la prestigiosa pluma del republicano e institucionista Gumersindo de Azcárate (Jove, 1949; Altabella, 1960). Antes de que *El Productor* desapareciera del estadio de la prensa, Carreño habría abandonado el proyecto para concentrar su actividad periodística local en *El Boletín de la Liga de Contribuyentes*, asociación de la que fue presidente al menos en 1879⁸. No debe perderse de vista la implicación y el papel del republicanismo decimonónico (Pérez, 2000; Duarte y Gabriel, 2000; Morales, 2002) como foco de irradiación, entre otras cosas, de creatividad cultural y vida asociativa -y no sólo en su vertiente mutualista o

cooperativa- por lo que no es casualidad que, paralelamente, uno de los padres de la «Unión democrática», el ovetense César Argüelles Piedra, presidiese la Liga de Contribuyentes de Oviedo y dirigiera su correspondiente *Boletín*.

En el hecho de que Carreño abandonara un proyecto en origen impulsado por él mismo, tuvo que ver un poderoso condicionante local que es obligado referir aquí, ya que mediatizó la evolución del republicanismo local y, por extensión, la de sus portavoces en la prensa, que no se sustrajeron a la controversia y se enredaron en exasperadas polémicas en las que, con demasiada frecuencia, el componente doctrinal fue lo de menos, por más que también estuviera presente. A pesar de las reformas introducidas en él, el puerto de la villa gijonesa, llamado Apagador por su forma de apagavelas, adolecía de deficiencias estructurales. La consecuencia última del incremento del tráfico fue la necesidad de ampliarlo o bien construir un nuevo puerto comercial y de refugio en El Musel, lugar situado a cierta distancia de la villa. A favor de la segunda opción había fallado ya el gobierno central en los años sesenta y se habían iniciado las obras, pero en los setenta, caducada la concesión que bajo Amadeo se otorgó en beneficio de J. Ruiz Quevedo, la polémica fue reavivada por los sectores económicos opuestos a la ubicación del puerto en El Musel, capitaneados por una burguesía naviera con importantes intereses económicos reales y potenciales en el puerto local y secundada por los beneficiarios de las actividades anejas. El salto a la encarnizada confrontación entre dos grupos de intereses antagónicos, *muselista* y *apagadorista*, estaba servido (Alonso, 1967; Adaro, 1979; Erice, 1995). Las opciones se polarizaron también en los candidatos para diputados a Cortes por Gijón, ambos monárquicos: Hilario Nava Caveda por el Apagador y Álvaro Armada, conde de Revillagigedo, por el Musel. Carreño habría roto sus vínculos con *El Productor* cuando éste, tras la incorporación, quizá por problemas económicos (Mourenza, 1977), de sectores de esa burguesía naviera extraños al equipo fundacional, modificó súbitamente su *muselismo* inicial y se convirtió al *apagadorismo*⁹. Aunque la polémica portuaria suscitada en el Gijón de aquellos años es sobradamente conocida, sería deseable que una investigación rigurosa ahondase en las complejas implicaciones de la controversia y sus

⁸ Con ese cargo visitó Madrid aquel otoño (*La Unión*, Madrid, 26 de octubre de 1879).

⁹ El 31 de enero de 1877, *El Productor Asturiano* seguía defendiendo «a capa y espada» el puerto de El Musel y un mes después, el 27 de febrero, lo atacaba «a sangre y fuego». Apenas se conservan ejemplares de *El Productor*, pero unas alusiones de carácter retroactivo en polémicas posteriores proporcionan testimonios documentales de indudable valía (véase *El Fuede*, Gijón, 14 y 21 de diciembre de 1884).

conexiones con fenómenos como el caciquismo, además de la eventual existencia de grupos de presión.

En la misma imprenta y con parte del personal de *El Productor* nació como sucesor de éste, en 1878, *El Comercio*, cuyo primer editorial se encomendó al citado Azcárate, a quien el diario tildaba, incluso varios años después, de «particular y querido colaborador»¹⁰, aunque la mayoría de las veces no firmó sus artículos (Fernández, 2004). Los vínculos del nuevo diario con el institucionismo fueron más allá, puesto que durante su primer año de vida tuvo por corresponsal en Madrid al republicano krausista Hermenegildo Giner de los Ríos, que firmó sus cartas desde la capital con un misterioso seudónimo, que no era otra cosa que el resultado de alterar el orden de las letras que componían su nombre: Ghrein (H. Giner). A ello habría que añadir las relaciones personales con el entorno de *El Comercio* de otras individualidades más o menos ligadas al republicanismo institucionista y/o al krausismo: Manuel Pedregal, Vicente Innerarity, Concepción Arenal, etc. (Sánchez, 2006). A pesar de esa presencia inicial del reformismo, en el nuevo diario la política se subordinaba a los beneficios empresariales, en un planteamiento propio de periódico empresa que aspiraba a captar el máximo número de lectores y no a convertirse en un periódico de partido (Fernández, 2004). No obstante, existen numerosos indicios que prueban la presencia de una suerte de *criptorrepublicanismo* en la redacción, empezando por los incendiarios sueltos contra el asentamiento de los jesuitas en la villa, atribuibles provisionalmente al gacetillero masón Celestino Margolles y que conviene poner en conexión con el hecho de que, en una reunión de vecinos verificada en el Ayuntamiento, los únicos que expresaron su rechazo a la llegada de esa orden religiosa eran republicanos (Sánchez 2004b). En ningún caso significa todo ello que *El Comercio* fuese republicano.

La presencia de colaboraciones republicanas madrileñas (Azcárate, Giner...) en la prensa local, se complementó en sentido inverso con las de algunos republicanos gijoneses en los periódicos de la capital del país; concretamente en aquellos implicados en la difusión del pensamiento de «Unión democrática». Por aquel entonces, además, frente a la comunión de algún periódico de la región con esa idea conciliadora, como el ovetense *El Eco de Asturias*, en la villa cantábrica no se habían impulsado aún iniciativas periodísticas afines a la «Unión», carencia que paliaron los demócratas locales

comprometiéndose con las madrileñas. La reaparición pública del republicanismo gijonés se imbricó por tanto, como en un sinfín de poblaciones españolas, en el movimiento de adhesión a esa propuesta de acción mancomunada. Apolinar Menéndez Acebal fue el corresponsal de *El Solfeo* y *La Unión*¹¹, y como tal se encargó de subrayar cómo los republicanos gijoneses, «sin excepción alguna», estaban «unidos y compactos al lado de los que def[endían] la unión democrática»¹². Cuando estalló la polémica acerca del modo de articular la «Unión democrática», Carreño asumió la corresponsalía de *La Unión* en sustitución de Acebal, que hizo lo propio con la de *El Tribuno*, cuya postura al respecto consideraba más acertada. Las discusiones que mantuvieron entre sí sendos diarios madrileños tuvieron su trasunto local en el agrio enfrentamiento personal entre ambos corresponsales¹³. Aunque no todo fue confrontación en aquella coyuntura, ya que los trabajos en pro de la «unión» debieron propiciar ricas relaciones personales entre los implicados; los vínculos de un antiesclavista de bandera como Labra con los núcleos demócratas de la villa, de donde era su madre, ayudan a entender que fueran precisamente estos los firmantes de la primera de todas las peticiones que llegarán desde diferentes ciudades españolas al Congreso de los Diputados solicitando la abolición inmediata de la esclavitud en Cuba (Sánchez, 2006). Y, en todo caso, la «Unión democrática» no fue un fracaso en términos absolutos, ya que en Oviedo, por ejemplo, su candidatura logró las catorce vacantes en juego en las elecciones municipales de 1879, además de contribuir durante los años siguientes a la existencia en la localidad de un clima de entendimiento entre las tendencias republicanas que, a ojos de muchos contemporáneos, resultó ejemplar¹⁴.

¹⁰ *El Comercio*, Gijón, 12 de septiembre de 1884.

¹¹ En la correspondencia administrativa de *El Solfeo* existe un dominio absoluto, cuando se trata de Gijón, de las iniciales A. M. A., y los contenidos de los mensajes transmitidos no son los de un mero suscriptor: «D. A. M. A.- Gijón – Muchas gracias por los trabajos a favor de esta empresa. Se le remitieron el 24 del actual los recibos» (véase *El Solfeo*, Madrid, 28 de marzo de 1875); «D. A. M. A.- Gijón – Conformes en todo: tiene usted mil razones: dispense Vd. la tardanza; escribiré; gracias» (*El Solfeo*, Madrid, 4 de diciembre de 1875). No firmó sus cartas desde la villa y sólo encontramos un trabajo suscrito por «APOLINAR» (ver *El Solfeo*, Madrid, 8 de agosto de 1875); en cambio, desde Oviedo, Clarín firmaba como tal, o bien «LEOPOLDO ALAS» o «LA». En todo caso, como argumento añadido ha de recordarse que en los primeros tiempos de *La Unión*, que no era sino la continuación de *El Solfeo*, Menéndez Acebal seguía figurando como corresponsal en Gijón.

¹² *La Unión*, Madrid, 22 de octubre de 1878. Como en *El Solfeo*, aparecen las iniciales A. M. A.

¹³ En él se imbricaban también distintas concepciones del federalismo, ya que Menéndez Acebal no compartía los presupuestos pactistas de Carreño. Unas frases dedicadas a éste por Acebal dan buena cuenta de hasta qué punto se descendió al terreno del insulto y el enfrentamiento personal: «Este modo de discutir y de aconsejar, revela el carácter altivo e iracundo del que se dice muy amigo mío y compañero. Cree, sin duda, que por su cualidad de médico puede propinar en todos los casos la triaca después del veneno. Lo que es por esta vez, aseguro al Sr. Carreño que ha sido inútil la receta» (*La Unión*, Madrid, 22 de julio de 1879).

¹⁴ *La Unión*, Madrid, 26 de junio de 1879.

El año de 1881 marcó un término *post quem* en el devenir del republicanismo español desde 1875, ya que con el acceso de los fusionistas de Sagasta al poder se ponía fin a aquella distinción entre partidos legales e ilegales (Dardé, 1994; 2000). Para sortear equívocos, debe recordarse que también bajo las gestiones de Sagasta la prensa republicana fue objeto de denuncias, multas y sanciones varias, pero el nuevo clima político ensanchó sensiblemente el margen de maniobra del republicanismo, que pudo aparecer públicamente como tal, sin recurrir a eufemismos y perífrasis. Los federales gijoneses, transitoriamente, pudieron celebrar sin grandes cortapisas el 11 de febrero exhibiendo toda su simbología visual, densificaron su malla organizativa con la instalación de los subcomités y auspiciaron la creación del Ateneo-Casino Obrero, centro de sociabilidad y difusión cultural que no tardó en adquirir merecida fama (Sánchez, 2005). El federalismo local confirmó su matiz pactista al adherirse a las tesis que Pi y Margall expuso en el Teatro-Circo de Rivas de Madrid¹⁵.

El pactismo gijonés no se sustrajo al empuje que el partido experimentaba a nivel nacional, y aunque los federales asturianos no tuvieron representación en la I Asamblea Federal (Rodríguez, 1893), apenas tres meses después de celebrarse ésta vio la luz en Gijón el primer periódico propiamente republicano que se publicaba en la villa desde el Sexenio. Bajo la dirección de Carreño apareció, con ocho páginas y a dos columnas, *El Boletín Federal*, que interrumpió su existencia en 1885 (Altabella, 1960). Era el órgano de la Junta regional asturiana - del partido, en suma - por lo que venía a desempeñar en Asturias la misma función que *La Vanguardia* en Madrid. Su propietario fue el industrial y diputado provincial Tomás Zarracina, histórico republicano que en 1897 fundaría con Facundo Valdés y Vicente Innerarity *El Noroeste*; en 1883, tras la renuncia de Zarracina a la misma, asumió la propiedad Ruperto Velasco¹⁶, miembro de una poderosa familia burguesa de la localidad (Erice, 1980). El hecho de que *El Boletín* se tirara en Gijón en lugar de en la capital, como era habitual en otras provincias, puede dar una idea del peso específico de esta localidad en el conjunto del federalismo asturiano. En la polémica portuaria *El Boletín Federal* adoptó la postura *muselista* de su director y del partido, lo que lo alineaba contra el frente *apagadorista*; por su parte, los republicanos unitarios no iban a tardar mucho en disponer de un portavoz en la prensa desde el que, haciendo piña

¹⁵ *La Vanguardia*, Madrid, 13 de septiembre de 1881.

¹⁶ *El Comercio*, Gijón, 14 de febrero de 1883.

con *El Comercio* en lo que atañe al puerto, acusar a Carreño de poseer terrenos en las inmediaciones de El Musel, algo que el respetado médico negaría rotundamente¹⁷.

El órgano federal salía de un lugar muy ligado a la democracia local. Se trataba de la Imprenta de Torre y Cía, ubicada donde había estado la de Nemesio Sanz Crespo, presidente en 1868 de la Junta revolucionaria local, en la que estuvieron Carreño y Zarracina; en esa imprenta había sido jefe de talleres el masón Juan Arranz de la Torre, impulsor de la nueva y comprometido en los trabajos del comité democrático local en 1879¹⁸. El negocio fue adquirido en 1894 por el federal Alejandro Blanco, ex alcalde republicano y concejal a finales de los 80, además de figura omnipresente en los comités. De la Imprenta de Torre salieron varios periódicos republicanos o afines además de *El Boletín Federal: El Fuede* y el *Gijón* en 1884, *El Porvenir de Gijón* en 1887, *El Federal* en 1891 y *La Región Asturiana* en 1892; también, a finales del sexenio, los ya referidos *El Municipio* y *El Municipio Federal*. Sin embargo, por evidentes razones de empresa, esos vínculos no fueron excluyentes. De hecho allí se ajustaron la mayoría de los periódicos gijoneses de los años 70 y 80, por no hablar de los papeles del Ayuntamiento (Mourenza, 1977; García, 1978).

3. La aparición del periodismo republicano unitario... y apagadorista.

El siguiente periódico republicano que se voceó por las calles gijonesas, a partir del 10 de julio de 1884, se llamaba precisamente *Gijón* (1884-1885). Con él daba el republicanismo unitario sus primeras señales de vida en la localidad, y lo hacía además en un momento en que el federalismo atravesaba una delicada coyuntura, a juzgar por el cruce de acusaciones en la prensa entre Carreño y algunos correligionarios que, no por casualidad, disentían de la postura oficial del partido respecto a la ubicación del puerto¹⁹. La línea del semanario podría definirse como un progresismo oscilante entre la referencia zorrillista y la salmeroniana de raigambre institucionista, sin descartar otros elementos unitarios de difícil clasificación. Entre sus colaboradores se contó, por ejemplo, el abogado Melquíades Álvarez, que en algunos escritos abordó la cuestión social, además de defender al *Gijón* en una denuncia motivada por un artículo salido de su misma

¹⁷ *El Fuede*, Gijón, 14 de diciembre de 1884.

¹⁸ *El Comercio*, Gijón, 9 de mayo de 1879

¹⁹ Los federales disidentes censuraban la gestión de Carreño al frente del partido, especialmente por participar de una opción portuaria que los alineaba con Álvaro Armada, conde de Revillagigedo y

pluma²⁰. En la democracia republicana local, el *Gijón* aspiraba a erigirse en alternativa unitaria frente al federalismo de Carreño, pero también se esforzó en atacar la idea de construir un nuevo puerto en El Musel, defendiendo la de ampliar el existente, de manera que tomó partido por la causa *apagadorista*. Entre los instrumentos empleados al efecto fueron muy populares las caricaturas, que empezaron a publicarse pasados unos meses y con frecuencia representaban a Carreño y algún otro destacado federal como marionetas manejadas por el ultraconservadurismo del neocatólico –y pidalino- conde de Revillagigedo, dada la coincidencia de postura en la disyuntiva portuaria.

En los orígenes de este periódico unitario pueden considerarse dos vertientes. En primer lugar, el impulso moral de personalidades ligadas a la Institución Libre de Enseñanza, ya que, según se desprende de una carta firmada por Carreño en la que se vierten confesiones de Ángel Román Cartavio, primer director del *Gijón*, el periódico habría sido fundado a instancias de Francisco Giner de los Ríos y Gumersindo de Azcárate, seguramente actuando como enlace Vicente Innerarity, gijonés cuñado del segundo y, como quedó indicado, cofundador de *El Noroeste* en 1897²¹. Otra colaboración refuerza el componente institucionista: Hermenegildo Giner de los Ríos asumió, como años antes para *El Comercio*, la corresponsalía en Madrid (Sánchez, 2006). En segundo lugar, como origen inmediato, debe referirse la implicación activa de republicanos unitarios locales adeptos a Ruiz Zorrilla y a Salmerón, seguramente espoleados por la llegada a Gijón del reputado Progresista Leoncio Cid, trasladado desde Ávila para impartir Geografía e Historia en el Instituto Jovellanos. Aunque jamás figuró su nombre como redactor en el *Gijón*, parece lógico creer que desempeñó un papel crucial por varias razones: se había instalado en Gijón semanas antes de salir el periódico; traía de la ciudad castellana una sólida experiencia en el ámbito de la prensa, ya que allí había dirigido *La Opinión Provincial* primero y, después, *La Crónica de Ávila*; finalmente, sabemos que colaboró en algún periódico local, además de *El Comercio* (Suárez, 1936), y de ser así, y considerando la oferta periodística del momento (Rodríguez, 2004), por coherencia sólo pudo hacerlo en el *Gijón*; en fin, Cid no pudo haber sido un mero colaborador, teniendo en cuenta que, años más tarde, va a capitanear la organización en la villa del Partido Republicano Progresista, tendencia por la que había sido concejal en el

candidato pidalino a Cortes. Pueden verse las cartas de la polémica en *El Fuede*, Gijón, 19 y 26 de septiembre de 1884 y en *El Comercio*, Gijón, 23 de septiembre de 1884.

²⁰ *Gijón*, Gijón, 22 de marzo de 1885.

²¹ La carta en *El Fuede*, Gijón, 15 de febrero de 1885.

Ayuntamiento abulense. En otro orden de cosas, el segundo director del *Gijón*, el médico Octavio Bellmunt, formará parte del comité de ese partido cuando se constituya en la población; por aquel entonces, era presidente del Círculo de Instrucción y Recreo, sociedad que llegó a albergar la redacción del semanario y que había sido creada por un grupo de ex socios originarios del Ateneo, que decidieron abandonar aquel proyecto tras una controversia en la que, de nuevo, pesó notoriamente el asunto portuario.

El federalismo local reaccionó con premura y el 15 de agosto sacó a la venta *El Fuede*, mientras que en Madrid ya había aparecido *La República* en sustitución de *La Vanguardia*. El nuevo semanario decía contar con una tirada semanal de entre 1000 y 1.600 ejemplares, con «cuatro mil y pico de asiduos lectores»²². Con su estreno *El Boletín Federal* dejaba de asumir en solitario la defensa de los ideales de Pi en el estadio de la prensa local. *El Fuede* estuvo inspirado en gran medida por su propietario, Eladio Carreño, pero detentaba la dirección Faustino Goyanes. Ambos coincidieron en alguna otra empresa, como el arrendamiento del Teatro Jovellanos, donde, a finales de ese mismo año de 1884 se representó una obra en cuyo transcurso se sacó a escena una pareja de burros al compás de la marcha real, lo que crispó los nervios de más de un monárquico²³.

En el nuevo periódico también tuvo cabida la cuestión social, quizá con un sesgo más obrerista, como solía ser habitual en las ramas federales del republicanismo. Su intención prioritaria fue servir de contrapeso del flamante *Gijón*, y no sólo en política, donde su federalismo pactista colisionó con la tibia descentralización administrativa propugnada por aquél, sino también en la persistente cuestión portuaria, alegando que con su fundación se pretendía «quitar caretas y restablecer la verdad», puesto que consideraban que no existía «para Gijón más puerto posible que El Musel». De modo que, cuando se trataba del puerto, los unitarios acusaban a los federales de impedir la creación de puestos de trabajo, de «miserable» y «vergonzoso maridaje» con los mestizos o pidalinos y de condescendencia con los carlistas, mientras que los de Carreño denunciaban que el *Gijón* era un «enmascarado órgano del caciquismo», y que sus impulsores servían a «los nuevos amos», ya que jamás habían sido conocidos como demócratas²⁴. Si el litigio era doctrinal, desde el *Gijón* se aludía a la federación como

²² *El Fuede*, Gijón, 19 de septiembre y 28 de diciembre de 1884. En el *Gijón*, 4 de enero de 1885, se hablaba para *El Fuede* de «1000 y pico de ejemplares».

²³ *El Comercio*, Gijón, 30 de diciembre de 1884.

²⁴ *El Fuede*, Gijón, 29 de marzo de 1885.

«fanatismo político inconcebible», apostillando que «el establecimiento de la República federal hoy en España, tendría que ocasionar grandes trastornos», que era «un delirio», «una monomanía, una locura»²⁵; entretanto, desde *El Fuede* se censuraban el unitarismo y la centralización, aunque ello implicara cuestionar un referente del republicanismo tan elemental como Francia, argumentando que había «más analogía y afinidad entre el gobierno de la República unitaria de Francia y el gobierno absoluto del zar de todas las Rusias, que entre la república unitaria de Francia y la República Federal de Suiza o de los Estados Unidos de América»²⁶.

Uno y otro semanario se hicieron eco el verano de 1884 del paso de Alfonso XII por la localidad. Mientras los unitarios hablaban respecto a la visita de agosto de «respetuosa frialdad» y de «recibimiento frío y muerto», además de «indiferente» y «pobre», reconocían en la de septiembre el alborozo que generó en la gente²⁷, entusiasmo que desde *El Fuede* procuraron matizar alegando que era muy fácil tergiversar el verdadero apoyo del pueblo gijonés a la monarquía si se patrocinaba una «romería improvisada» con «músicas, cohetes, iluminación y bebidas o comidas», a la cual la multitud era atraída con una facilidad que difícilmente se reproduciría en época de elecciones, si se intentase «arrastrar» a las urnas a «hombres que tienen conciencia de sus actos»²⁸.

4.- Los portavoces del republicanismo de nueva organización. El federalismo coalicionista.

En noviembre de 1885, cuando el *Gijón* y *El Fuede* ya habían desaparecido de escena, la muerte de Alfonso XII concitó grandes esperanzas entre republicanos de toda filiación, deseosos de terminar con el régimen abierto por el golpe militar de Martínez

²⁵ *Gijón*, Gijón, 7, 11 y 23 de octubre de 1884.

²⁶ *El Fuede*, 19 de octubre de 1884: «Es cierto, que entre una República unitaria centralizadora y absorbente, que niega el derecho de gobernarse a los municipios y a las provincias en sus propios intereses, que crea una Convención jacobina, absoluta y despótica como la francesa, que manda a la guillotina a los sospechosos, que crea un tirano como Robespierre, Marat, Napoleón, etcétera, etc., y una República Federal como la Suiza y los Estados Unidos de América, donde el ciudadano goza de todos sus derechos, donde los municipios y los cantones o estados se gobiernan y legislan sobre sus peculiares intereses, donde los tribunales de justicia son una verdad y una completa garantía de los derechos, y donde todos los empleados y gobernantes, desde el Presidente Jefe del Estado hasta el más humilde empleado de aquellas ricas, libres y florecientes repúblicas, son amovibles y responsables ante los tribunales de justicia. La elección, entre esos dos sistemas de gobierno, ¿quién lo duda? estará siempre por la Federación».

²⁷ *Gijón*, Gijón, 26 de julio, 19 de agosto, 2 y 6 de septiembre de 1884.

²⁸ *El Fuede*, Gijón, 26 de septiembre de 1884.

Campos. Incluso Pi y Margall mostraba en su manifiesto de 22 de enero de 1886 una «excepcional disposición» a favor de la alianza, de modo que en 1886 acabó cristalizando una coalición en la que no entraron los seguidores de Castelar (Artola, 1974; Canella 1915). No obstante, el célebre autor de *Las Nacionalidades* no tardó en abandonarla, lo que dio pábulo a una disidencia poco conocida en el seno del federalismo pactista por la que nació el Partido Republicano Federal Pactista de Coalición, o Federal Coalicionista, cuya implantación varió según las provincias. La jefatura del sector escindido fue asumida por Jaime Martí-Miquel, que también tuvo en propiedad y dirigió su portavoz en la prensa madrileña, *Las Regiones*. Las claves del federalismo *miquelista* eran, doctrinalmente, la autonomía y el pacto; tácticamente, restaurar la República manteniendo una doble vía: la coalición para la lucha en las elecciones como vía legal, complementada, como vía revolucionaria, con el respaldo explícito a las operaciones insurreccionales orquestadas por Ruiz Zorrilla desde su exilio parisino a través de la Asociación Republicana Militar; esto último explica que se considerara al líder progresista como «jefe de procedimientos», ya que a su cargo quedaba la dirección de esa vertiente de la lucha²⁹. Con esta disidencia el pactismo dejaba de ser patrimonio exclusivo de Pi y Margall, que era constantemente censurado desde *Las Regiones*, donde se lo considera «inhabilitado» para «continuar fingiéndose jefe y representación de los federales españoles», aclarando que «contra tal representación y jefatura vinimos nosotros a la vida periodística»³⁰.

Esta secesión se reprodujo en el federalismo gijonés, con la particularidad de que aquí se solaparon las desavenencias tácticas con las portuarias, que frecuentemente parecen ser las determinantes, de manera que, a la caracterización doctrinal y táctica señalada arriba, para el caso gijonés, ha de añadirse un matiz portuario: el federalismo coalicionista fue aquí *apagadorista*. Los federales díscolos, previa constitución de una Junta organizadora, fundaron el semanario *El Grito del Pueblo*, definido como «Órgano del Comité Republicano Federal Coalicionista de Gijón» y dirigido por Jesús Espiniella Díaz; luego formaron su propio comité, con Ramón Fernández a la cabeza, y acabaron proclamando la jefatura de Martí-Miquel. Todo ello sucedió entre la primavera y el otoño

²⁹ Martí-Miquel contestó en más de una ocasión a las acusaciones que se le hicieron de ser orgánico o de haberse pasado al bando progresista; aseguraba defender el dogma federal pactista desde hacía 20 años, apostillando que «llamando el Sr. Ruiz Zorrilla a la revolución a todas las fracciones republicanas, mal podría yo renegar de los principios federales que he sustentado toda mi vida» (*Las Regiones*, Madrid, 29 de diciembre de 1888).

³⁰ Véase la larga serie de artículos titulada «La Honra del Partido Federal» en *Las Regiones*, Madrid, 1 de septiembre de 1888 y números siguientes.

de 1887. *El Grito* tuvo representación en la velada que en noviembre de ese año se organizó en honor de Figueras; también se reivindicó la figura de Luis Blanc, al que se dedicó un número extraordinario³¹.

Desde el 6 de noviembre de 1887 *El Grito del Pueblo* se imprimió en Madrid inserto en *Las Regiones*, acaparando su cuarta plana³². El semanario dirigido por Martí-Miquel sumaba con el de ese día cinco números, frente a los 22 de *El Grito*, indicio de que la escisión gijonesa tenía raíces anteriores y que en ella las cuestiones portuarias habrían pesado más que las de la coalición y las doctrinales; entre las figuras más señaladas del sector escindido se encontraban, además, aquellos que polemizaron con Carreño en 1884 sobre la postura respecto al puerto adoptada por el partido, por lo que el grupo separado de éste, sencillamente, se habría sumado más tarde a la causa de Martí-Miquel. Desde enero de 1889 *El Grito* dejó de aparecer en esa cuarta plana, volviendo a sus orígenes, y pasó a ser bisemanal. Según relataban los afectados, la causa de que la impresión del periódico se desplazara a Madrid radicó en las continuas arbitrariedades del alcalde Alejandro Alvargonzález, empezando por las detenciones irregulares del semanario antes de conceder el permiso para su venta.

Es obligado añadir una observación en la que no han reparado hasta la fecha los trabajos sobre la prensa en la Asturias del periodo. *Las Regiones* decía contar con una tirada de 16.000 ejemplares, lo cual, tratándose de un semanario madrileño, tampoco es tan increíble; de modo que, mientras ocupó la cuarta plana de *Las Regiones*, *El Grito del Pueblo* se habría convertido en el periódico asturiano con mayor tirada de toda la Restauración, ni siquiera superado por *El Noroeste*, que para el tramo de 1898-1920 fue a la cabeza con 10.000 ejemplares (Santullano, 1978). Evidentemente, no dejaba de ser una hoja y fue algo pasajero (quince meses). Cuando dejó de formar parte del semanario de Martí-Miquel habría vuelto a sus tiradas anteriores, reveladas por él mismo en cierta ocasión: «tirándose independientemente en Gijón, constaba su tirada de 800 ejemplares, los números extraordinarios de 1.000, y los suplementos de una hoja de 500»³³.

³¹ *El Grito del Pueblo*, 6 y 27 de noviembre de 1887; 17 de marzo y 26 de mayo de 1888.

³² *Las Regiones*, Madrid, 6 de noviembre de 1887.

³³ *Las Regiones*, Madrid, 6 de noviembre de 1887; 17 de marzo, 10 de abril, 17 de noviembre, 15 de septiembre y 29 de diciembre de 1888; 13 de abril de 1889.

Ya se dijo que el federalismo coalicionista secundó el *apagadorismo*. Además de existir innumerables declaraciones en ese sentido, debe indicarse que, cuando Martí-Miquel visitó a sus correligionarios gijoneses³⁴, en la primera escala de los varios viajes que tenía previsto hacer (Valencia, Andalucía...), visitó la quinta *La Isla*, del influyente Florencio Rodríguez, que era uno de los caudillos del *apagadorismo* y estaba ligado a la burguesía naviera (Erice, 1980). Desaparecidos ya *El Boletín Federal* y *El Fuede*, el *muselismo* republicano estaba en esta época representando por *El Porvenir de Gijón* (1887-1891), que, dirigido por Eladio Carreño hijo, fue antagonista de *El Grito* en la prensa, tanto en cuestiones doctrinales como portuarias; aunque, fuera del republicanismo militante, el nuevo puerto contó con un importante valedor homónimo desde 1888: *El Musel*. Mientras, Eladio Carreño padre defendió *El Musel* en numerosos artículos publicados en otros periódicos antimonárquicos, como sus «Cartas íntimas sobre el puerto de refugio y comercial en Gijón»³⁵, que vieron la luz en *La Propaganda Federal* de Oviedo y fueron reproducidas en *La República* de Madrid.

Entretanto, para poder hacer efectiva la coalición, los *miquelistas* gijoneses habían animado a los zorrillistas locales a organizarse con diligencia, lo que no tardaron en hacer bajo la égida del ya mencionado Leoncio Cid, quedando nombrado en enero de 1888 el primer comité republicano progresista de la localidad; como ya se dijo, en él se incluía, con el cargo de contador-tesorero, el ex director del *Gijón* Octavio Bellmunt³⁶, que tres años después se convertiría en el segundo cirujano de Asturias que realizó una ovariectomía (Fernandez-Ruiz, 1965). El zorrillismo local se dotó al año siguiente de su correspondiente portavoz en la prensa, *El Progreso* (1889-1891). Las relaciones entre los republicanismos de reciente organización –coalicionistas y zorrillistas– fueron en la villa cordiales, lo que les permitió confraternizar en el banquete de aquel 11 de febrero de 1888, acentuándose una política de acercamiento que culminó con la instalación del Casino de Unión Republicana, en enero de 1889³⁷. Meses después, *El Grito del Pueblo* y *El Porvenir de Gijón* estarían representados en la Asamblea de la prensa orquestada desde *La República*³⁸.

³⁴ Véase *El Grito del Pueblo*, 5 de mayo de 1888 y siguientes.

³⁵ No se conservan para pública consulta ejemplares de 1887 de *La Propaganda Federal*, pero pueden verse esas cartas en *La República*, Madrid, 21, 29 de octubre y 4 de noviembre de 1887.

³⁶ *La Verdad*, Oviedo, 22 de diciembre de 1889. *El Grito del Pueblo*, 8, 15 y 28 de enero de 1888.

³⁷ *Las Regiones*, Madrid, 17 de febrero de 1888.

³⁸ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 29 de junio de 1889.

En todo el periodo tratado aquí, la cizaña portuaria mediatizó el periodismo republicano gijonés, igual que el de distinto signo y un sinfín de manifestaciones de la vida local, y en ocasiones se llegó a cotas de tensión nada despreciables. En 1884 la crispación alcanzó tal nivel que, a cuenta de una carta publicada por el *Gijón*, en la que alguien que firmaba como «un republicano» celebraba que el grupo de Carreño no hubiera logrado sus objetivos en unas elecciones del Ateneo, el respetable médico y director del semanario Octavio Bellmunt fue víctima de una agresión cuyo autor desconocemos, pero en la que tuvo que acabar lidiando, probablemente para protegerle, el mismísimo Tomás Zarracina; en el conflicto se hizo patente la cuestión del puerto, ya que las candidaturas a aquellas elecciones también se hallaban polarizadas por el asunto³⁹. Al año siguiente, el Juzgado de 1ª Instancia de Gijón citó a Ángel Román Cartavio «por injurias y calumnias a la Autoridad» contenidas en un suelto publicado cuando el citado semanario se hallaba bajo su dirección, viéndose obligado a emigrar mientras se ordenaba su busca, captura y conducción a la cárcel; varias pistas apuntan a que en este oscuro episodio también estuvo presente la discordia portuaria⁴⁰. Y en 1889 el ex alcalde republicano y *carreñista* Alejandro Blanco llegó a ingresar en prisión para cumplir una sentencia de 51 días de reclusión por un artículo publicado en *El Porvenir* contra el que se querellaron los Sres. Cifuentes, Olavarría y otros, integrantes todos del núcleo duro del *apagadorismo* y relacionados con los intereses navieros⁴¹. Pero, ese mismo año, los *apagadoristas* vieron frustradas sus intenciones, ya que un Real Decreto falló a favor de El Musel, aunque esto no impidió que se aprobaran en los muelles locales las obras estrictamente necesarias para su conservación.

5.- Balance.

El republicanismo gijonés, como en otros puntos de España, reapareció públicamente al socaire de los intentos de hacer efectiva la «Unión democrática». Trató de mantener su mensaje en la sociedad mediante la fundación de una serie de periódicos, la mayoría de ellos de corta vida. Pero fue incapaz de sustraerse a las polémicas locales relacionadas con la necesidad de un puerto más grande, que se cifraban en la construcción de uno nuevo o en la ampliación del existente, opciones que ocultaban importantes intereses económicos. Por ello su prensa, además de intentar reclutar adeptos a su ideario,

³⁹ *Gijón*, 23 de octubre de 1884; *El Comercio*, Gijón, 24 de octubre de 1884.

⁴⁰ *El Fuede*, Gijón, 8 y 15 de marzo de 1885.

⁴¹ *La Verdad*, Oviedo, 28 de julio de 1889.

procuró ganar apoyos para una u otra postura respecto al puerto. Y esto fue así independientemente de la tendencia republicana, hasta el punto de que el federalismo gijonés experimentó una escisión en la que esa polémica local pesó de manera incontestable. Así se explica la *sospechosa homogeneidad* que respecto al puerto se detectó en las diferentes ramas del republicanismo local: el progresista-unitario, representado por el *Gijón*, era *apagadorista*; el federal pimargalliano de *El Fuete*, *muselista*; el federal de coalición nacido en el 87 con *El Grito del Pueblo* como portavoz, además de antipimargalliano, *apagadorista*; el federal carreñista del *Boletín Federal*, más pimargalliano si cabe que *El Fuete* por ser órgano del partido, tan *muselista* como éste, etc. En Gijón, el buen pimargalliano estaba por El Musel y el federal coalicionista escindido, como el republicano unitario, por el Apagador. Sin embargo, el estar a favor o no de la coalición o el abogar por uno u otro modelo a la hora de articular el Estado son cuestiones que, en principio, no debieran tener nada que ver con *cuestiones de puertos*.

Centros de documentación:

Archivo Municipal de Gijón, Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca Padre Patac de Gijón, Biblioteca Pública Jovellanos de Gijón, Biblioteca Pública de Oviedo, Fondos del Área de Historia Contemporánea-Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo, Hemeroteca de Asturias (Archivo Municipal de Gijón), Hemeroteca Municipal de Madrid.

Fuentes hemerográficas manejadas (1875-1890):

El Comercio (Gijón), *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (Madrid), *El Fuete* (Gijón), *Gijón* (Gijón), *El Grito del Pueblo* (Gijón-Madrid), *Las Regiones* (Madrid), *La República* (Madrid), *El Solfeo* (Madrid), *El Tribuno* (Madrid), *La Unión* (Madrid), *La Vanguardia* (Madrid), *La Verdad* (Oviedo).

Bibliografía citada:

- Adaro, L. (1979). *El puerto de Gijón y otros puertos asturianos. Tomo II*. Gijón: Cámara de Comercio.
- Alonso Bonet, J. (1967). *Biografía de la villa y puerto de Gijón*. Vol. 1. Gijón: La Industria.
- Altabella, J. (1960). Nuevas aportaciones a la historia del periodismo asturiano. La prensa en Gijón. En *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 42, 57-80.

- Artola, M. (1974). *Partidos y programas políticos 1808-1936*, Tomo I. Madrid: Aguilar.
- Dardé Morales, C. (1994). La larga noche de la Restauración, 1875-1900. En N. Townson (Ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, (pp. 113-135). Madrid: Alianza.
- Dardé Morales, C. (2000). El movimiento republicano. Los hombres, los partidos, los programas y la práctica política. En J. Espadas Burgos (Coord.), *La época de la Restauración (1875-1902). Vol. I. Estado, Política e Islas de Ultramar. Tomo XXXVI Historia de España Menéndez Pidal* (pp. 555-573). Madrid: Espasa Calpe.
- Duarte, A. y Gabriel, P. (2000) ¿Una sola cultura política republicana ochocentista en España?. En *Ayer*, 39, 11-34.
- Erice, F. (1980). *La burguesía industrial asturiana (1885-1920)*. Gijón: Silverio Cañada.
- Erice, F. (1995): *Propietarios, comerciantes e industriales. Burguesía y desarrollo capitalista en la Asturias del siglo XIX (1830-1885)*, 2 vols. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Fernández-Ruiz, C. (1965). *Historia médica del Principado de Asturias*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Fernández Vega, M. C. (2004). El diario *El Comercio* (1878-1914). En J. Uría (Coord.), *Historia de la prensa en Asturias. I. Nace el cuarto poder: La prensa en Asturias hasta la Primera Guerra Mundial* (pp. 163-197). Oviedo: Asociación de la prensa de Oviedo.
- García Calzón, M^a. L. (1978). El sexenio revolucionario en Asturias. De la esperanza al desencanto. En VV. AA. *Historia General de Asturias*, Tomo 4 (pp. 161-176). Gijón: Silverio Cañada.
- Jove y Bravo, R. (1949). Un siglo de prensa asturiana. 1808-1916. (Apuntes para una historia del periodismo en Asturias). En *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 8, 49-92.
- Morales Muñoz, M. (2002). El republicanismo ochocentista: escuela de ciudadanía. En *Ayer*, 45, 305-319.
- Mourenza, C. (1977), *Historia de la imprenta en Asturias*. Salinas: Ayalga.
- Pérez Garzón, J. S. (2000). El republicanismo, alternativa social y democrática en el Estado liberal. En J. Uría (Coord.), *Institucionismo y reforma social en España: el Grupo de Oviedo* (pp. 25-37). Madrid: Talasa.
- Rodríguez Infiesta, V. (2004). Publicaciones periódicas asturianas, 1808-1918. En J. Uría (Coord.), *Historia de la prensa en Asturias. I. Nace el cuarto poder: La prensa en*

Asturias hasta la Primera Guerra Mundial (pp. 537-581). Oviedo: Asociación de la Prensa de Oviedo.

-Rodríguez Solís, E. (1893). *Historia del Partido Republicano Español. De sus protagonistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires*, Vol. 2. Madrid: Imp. Fernando Cao y Domingo de Val.

-Ruiz Manjón, O. (2002). La cultura política del republicanismo español. En G. Gómez-Ferrer Morant (Coord.), *La época de la Restauración (1875-1902). Vol. II. Civilización y cultura. Tomo XXXVI Historia de España Menéndez Pidal* (pp. 177-196). Madrid: Espasa Calpe.

-Sánchez Collantes, S. (2004a). Contribución al estudio del republicanismo en España al comenzar la Restauración: el pensamiento de la *Unión Democrática* y su nacimiento en Oviedo. En C. Cabrero Blanco *et alii* (Eds.). *Comunicaciones del I Congreso El Republicanismo en España. Política, Sociedad y Cultura*. Oviedo: Departamento de Historia-Universidad de Oviedo (Recurso electrónico).

-Sánchez Collantes, S. (2004b). Reacciones frente al clero en Asturias en los primeros años de la Restauración. El protagonismo republicano. En C. Cabrero Blanco *et alii* (Eds.). *Comunicaciones del I Congreso El Republicanismo en España. Política, Sociedad y Cultura*. Oviedo: Departamento de Historia-Universidad de Oviedo.

-Sánchez Collantes, S. (2005). *Los republicanos en la villa de Gijón y los orígenes del Ateneo Obrero*. Gijón: Ateneo Obrero de Gijón.

-Sánchez Collantes, S. (2006). Los krausoinstitucionistas y los núcleos republicanos gijoneses en los comienzos de la Restauración. En *Actas del Congreso Los Sierra Pambley y su tiempo. Las ideas reformistas en la España del siglo XIX: de la Ilustración a la crisis de la Restauración*. León: Universidad de León-Fundación Sierra-Pambley (en prensa).

-Santullano, G. (1978). La prensa desde 1898 hasta 1920. En VV. AA., *Historia General de Asturias*, Tomo 5 (pp. 145-160). Gijón: Silverio Cañada.

-Seoane, M^a C. (1996). *Historia del periodismo en España 2. El siglo XIX*. Madrid: Alianza Universidad.

-Suárez, C. (1936-1959) *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*. 7 tomos. Madrid: Imp. Sáez Hermanos / Oviedo: IDEA.